

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, siendo las nueve horas del día veintinueve de abril del año dos mil veinticinco, en la sala de juntas "Crisanto Cuellar Abaroa" ubicada en el quinto nivel del edificio que ocupan las oficinas centrales de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), con domicilio oficial en Carretera Federal Libre Tlaxcala-Puebla, kilómetro 1.5, interior 5, colonia "Las Ánimas", Código Postal 90030 de la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, Estado de Tlaxcala, estando presentes el Maestro Rafael Bañuelos Flores, Director de Relaciones Laborales de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET); el Ingeniero Alejandro Oropeza Hernández, Director de Transformación y archivos de la SEPE-USET, en su carácter de Secretario Técnico del Comité; la Profesora Alma Rosa Sampedro Reyes, Directora de Educación Básica de la SEPE-USET, en su carácter de Primer Vocal del Comité; el Licenciado Augusto Macías Sánchez, Jefe del Departamento Administrativo de la SEPE, en su carácter de Tercer Vocal del Comité; el Licenciado Heriberto Gómez Rivera, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la USET, en su carácter de Cuarto Vocal del Comité; el Contador Público Dagoberto Nicolás Hernández Nava, Titular del Órgano de Control Interno de la USET, en su carácter de Quinto Vocal del Comité; todos ellos reunidos en cumplimiento a la convocatoria establecida en el oficio número CT-SO/01/2025 de fecha veintiocho de abril del año dos mil veinticinco, firmado por el Maestro Rafael Bañuelos Flores, Presidente del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, con el objeto de celebrar la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA; todos reunidos con el objeto de realizar la actualización de la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; es por lo anterior, que se realiza la primera sesión ordinaria, al tenor del siguiente:-----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Declaración de Inicio de Sesión y Verificación del Cuórum Legal; -----
- II. Lectura y Aprobación del Orden Del Día; -----
- III. Actualización de la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; -----
- IV. Formulación de Acuerdos; y, -----

AOH / MCLC



Carretera Federal Libre Tlaxcala - Puebla, Km. 1.5 Int. 5,  
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030  
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025

**V. Clausura de la Sesión.** -----

A continuación, el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité, da la bienvenida los asistentes y procede al desahogo del Orden del Día en los siguientes términos:

**I. DECLARACIÓN DE INICIO DE SESIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM LEGAL:** En el uso de la voz el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede manifestar las palabras de bienvenida y siendo las nueve horas con diez minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veinticinco, declara iniciada la sesión, realiza el pase de lista correspondiente, quien refiere a los asistentes, que una vez efectuado el pase de lista se cuenta con la presencia de todas las personas convocadas, existiendo el Cuórum Legal para llevar a cabo la primera sesión ordinaria correspondiente al periodo dos mil veinticinco, quedando formalmente instalada. -----

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** El Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, teniéndose por desahogados los puntos I y II, continuándose con el desarrollo de la sesión. -----

**III. ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.** Acto seguido, el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité, con las facultades que como Sujeto Obligado le otorga el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, acredita la personalidad del Licenciado René Suárez Suárez, Director de Administración y Finanzas de la USET, nombrándolo Segundo Vocal del Comité, en sustitución de la Maestra Anet Popocatl Sandoval; una vez manifestado lo anterior, en este acto procede a realizar la designación del servidor público antes mencionado como integrante del Comité declarando formalmente actualizada la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, quedando de la siguiente forma: -----

**Presidente.** Maestro Rafael Bañuelos Flores, Director de Relaciones Laborales de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).-----

**Secretario Técnico.** Ingeniero Alejandro Oropeza Hernández, Director de Transformación y archivo de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

AOH / MCLC



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,  
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030  
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025

**Primer Vocal.** Profesora Alma Rosa Sampedro Reyes, Directora de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE) y Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET).-----

**Segundo Vocal.** Licenciado René Suárez Suárez, Director de Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

**Tercer Vocal.** Licenciado Augusto Macias Sánchez, Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría de Educación Pública del Estado (SEPE). -----

**Cuarto Vocal.** Licenciado Heriberto Gómez Rivera, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

**Quinto Vocal.** Contador Público Dagoberto Nicolás Hernández Nava, Titular del Órgano de Control Interno de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). -----

Una vez actualizado el Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, y acordando que se realizará 1 sesión ordinaria semestral; y las sesiones extraordinarias necesarias a efecto de atender los asuntos previstos en el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. -----

**IV. FORMULACIÓN DE ACUERDOS.** Derivado de la presente sesión se formulan los siguientes--

**ACUERDOS**

**PRIMERO:** En cumplimiento a lo previsto en el artículo 39 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, queda formalmente actualizada la estructura del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Estado y la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, con la designación del Licenciado René Suárez Suárez, Director de Administración y Finanzas de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET), como Segundo Vocal del Comité de Transparencia de la SEPE-USET, en sustitución de la Maestra Anet Popocatl Sandoval, en los términos propuestos por el Maestro Rafael Bañuelos Flores, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia.--

**SEGUNDO:** Las sesiones ordinarias del Comité de transparencia se realizarán de manera semestral y las extraordinarias en el momento en que sean necesarias. -----

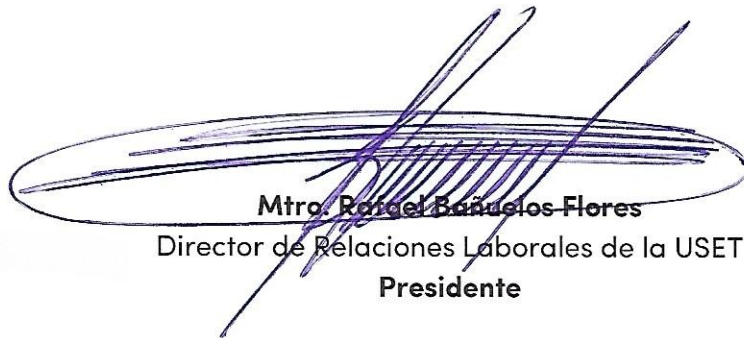
**V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No existiendo más que hacer constar, se da por clausurada la a sesión ordinaria, siendo las diez horas con veinte minutos del mismo día y año en que se actúa, elaborándose la presente acta para los fines legales y administrativos a que haya lugar, misma que firman de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido y alcance. Para constancia. -----

**CONSTE**

AOH / MCLC

Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,  
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030  
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025





**Mtro. Rafael Bañuelos Flores**  
Director de Relaciones Laborales de la USET  
Presidente



**Ing. Alejandro Oropeza Hernández**  
Director de Transformación y Archivo  
de la SEPE-USET  
Secretario Técnico



**Profa. Alma Rosa Sampedro Reyes**  
Directora de Educación Básica de la SEPE- USET  
Primer Vocal

AOH / MCLC



Carretera Federal Libre Tlaxcala – Puebla, Km. 1.5 Int. 5,  
Col. Las Ánimas, Tlaxcala C.P. 90030  
Tel. 246 462 3600 ext. 1008 / 1025

  
**Lic. René Suárez Suárez**  
Director de Administración y Finanzas de la USET  
**Segundo Vocal**

  
**Lic. Augusto Macías Sánchez**  
Jefe del Departamento  
Administrativo de la SEPE  
**Tercer Vocal**

  
**Lic. Heriberto Gómez Rivera**  
Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos  
de la USET  
**Cuarto Vocal**

  
**C.P. Dagoberto Nicolás Hernández Nava**  
Titular del Órgano de Control Interno  
de la USET  
**Quinto Vocal**



UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
ESTADO DE TLAXCALA  
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS  
JURÍDICOS

